

CECILIO ALFREDO BARAHONA INTRIAGO
ARMADOR DE BARCO POMADERO



Guayaquil, 10 de Mayo del 2013

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROBARPES S. A PRODUCTOS DE BARCOS PESQUEROS
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutos vigentes, pongo a su conocimiento, el Informe de la actividad de la Compañía durante el ejercicio económico que termino el 31 de diciembre del 2012.

Debiendo informar que la compañía, está dentro del periodo económico ha tenido actividad comercial dentro de los parámetros permitidos en los Estatutos de Sociedades de la Compañía, cuyas cifras están consignadas en el formulario 101; los cuales se ajustan a los Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, por el cual dicho Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias se presenta en los términos señalados en el respectivo formulario.

Sin otro particular, me suscribo agradeciendo a usted por el apoyo brindado a mi gestión.

Atentamente,

Ing. Com. Ruth Cecilia Barahona Preciado
Comisario
C. C. N° 0918545187